

De actualidad

EVOCACION DE UNA LEYENDA PATRIA

Nunca me ha sido simpático el antisemitismo, negación, aun que alguien considere paradójico la tesis, del espíritu cristiano, pues, aun dando por supuesto, que en la totalidad del pueblo que en la totalidad del pueblo judío se aborrecimiento a la Religión de Cristo Crucificado, suposición que pecaría de temeraria e injusta, a ningún cristiano le es lícito introducir enmiendas en la ley general de amor al prójimo, de la que no están exentos nuestros enemigos y perseguidores, a quienes también debemos amor. Y en este sentido, yo no puedo menos de rechazar la barbarie antisemita, que en el fondo nunca ha sido ni es aún, bajo hipócritas apariencias de cristianismo, sino un bajo odio determinado por móviles políticos y económicos, sin ninguna espiritualidad.

Pero el antisemitismo tiene un antipoda, que podríamos llamar la hebreofilia, con el que tampoco he podido nunca hacer buenas migas. Me parece que, en general, esa hebreofilia—que en nuestra España se viene manifestando bajo la especie de una simpatía bastante amanerada hacia los sefarditas o judíos descendientes de los expulsados de España a fines del siglo XV—se inspira principalmente en un deseo, mejor o peor oculto, más o menos vehemente, de zaherir al catolicismo español. La expulsión de los judíos, que, como la posterior de los moriscos, se juzga con el criterio inadecuado del siglo actual—inadecuado para comprender la justificación espiritual y político de hechos acaecidos hace tres o cuatro siglos—, ha venido sirviendo a todos los enemigos de España, comenzando por los interiores, para proyectar sombras de brutalidad e intolerancia sobre nuestra historia nacional. En realidad, para alimentar la campaña que desde el siglo XVI se viene haciendo contra el Catolicismo

En los días actuales, sobre todo a partir de cierto discurso deplorable en que el aparente amor a los hebreos encubría malamente la hostilidad del orador a la Iglesia Católica y el predicamento que en ciertas organizaciones internacionales anticatólicas y aun anticristianas tienen los judíos, se advierte una tendencia, cuya intención política no puede ser más clara, a incrustar entre las finalidades de la República nada menos que la reparación del "error histórico" cometido con los judíos, españoles en el siglo XV, a cuyos descendientes, habitantes hoy del Oriente europeo, se enviará, por las trazas, nada menos que una especie de embajada bajo la investidura de misión pedagógica. Habrá que ir pensando en hacer algo por el estilo con los berberiscos o los tunecinos que resulten herederos de aquella gente morisca expulsada de España en tiempos de Felipe III y averiguar, para análoga reparación, qué se hicieron y por dónde andan los restos del seguramente exiguo núcleo de parientes que tuvo en España Erasmo... A veces, la cuestión es pasar el rato con estas y otras utopías.

Mas sin querer he ido perdiendo de vista la sugestión que estas maniobras judaizantes, un poco pueriles y hasta ridiculas no obstante su perfidia, levantaron en mi ánimo. El caso es que esa curiosa hebreofilia de algunos intelectuales y políticos de la República me incitó a leer de nuevo los relatos de las causas e incidencias de aquel "error histórico" que en lo posible tratan de rectificar, por sí de esta manera, de soslayo, dan otra puñalada al Catolicismo, los rabinos honorarios de marras, y tropecé con una leyenda—y califico así al hecho, porque la autenticidad histórica de él es muy dudosa—de la que puede derivarse una moraleja bien aplicable a muchos—más de los que nos figuramos—endebles derechistas españoles que acaso se tienen por católicos.

Dice la leyenda en cuestión —y el arte de un pintor contemporáneo la llevó a un cuadro de historia, ni muy bueno ni muy malo—que, vacilando los Reyes Católicos en expulsar a los judíos, cuya influencia económica y social era grande en la sociedad española de entonces, y

cuando una comisión de notables de aquella raza procuraba inclinarse con tentadoras ofertas al ánimo de Isabel y Fernando para que no dictaran el decreto de expulsión, entró airadamente en la regia cámara el confesor de los Reyes, Fray Tomás de Torquemada y, mostrando un crucifijo a los Monarcas, les habló en estos o parecidos términos: "He aquí a Cristo, que Judas vendió por treinta dineros; Vuestras Altezas van a venderle otra vez". Y la leyenda afirma que esto bastó para que los Reyes se decidieran por la expulsión.

Mas si es verdad que ahora, cuando no son precisamente los judíos quienes se ven amenazados por los rigores de la persecución, hay cristianos—a su modo, por supuesto—que moralmente se disponen a vender nuevamente a su Maestro. Al parecer, les acongoja ver a Cristo en el Pretorio; pero allá en su fuero interno es otra cosa la congoja suya. Benavente retrató de mano maestra a ciertas gentes en el señor Pantalón de "Los intereses creados". Para ellas, como para el personaje de la farsa benaventina, sólo hay un anhelo que les hace salir del alma este grito: "¡Mi dinero, mi dinero!" Y ellas son las que ahora se hallan prestas a vender a Cristo, a negarle por lo menos, si alguien que, gran psicólogo, sabe dónde tienen el corazón y la conciencia algunos hombres—demasiados, por desgracia!—les pone a salvo el dinero transido de alarmas. Cristo quedará en manos de sus enemigos; pero ellas no perderán el becerro de oro a que íntimamente rinden veneración. El salvador de esas gentes, que tienen la osadía de llamarse cristianas, que hincan la rodilla ante cualesquiera poderes humanos con tal de que les custodien la bolsa, no es el Cristo azotado, escupido y coronado de espinas, que camina hacia el Calvario, sino ese hombre astuto que les ofrece el orden material, el orden en que volverá la paz a los signos amonedaos del César... El que quiere entender, que entienda.

OSCAR PEREZ SOLIS
(Prohibida la reproducción)

CIROA "OPTICO"

Primera Casa especial en Optica.
Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.
Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.
Platería, Optica, Relojería.
Mayor Pral. 49.



EL SEÑOR
DON MANUEL CERMEÑO HERRADOR
(INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA)
FALLECIO EL DIA 5 DE MARZO DE 1932
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
D. E. P.

Sus desconsolados hijos María Natividad y Felipe Cermeño Sánchez; hijo político don Dionisio Guadilla (comerciante); nieta María del Pilar Guadilla Cermeño; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,
Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a los funerales, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

Misa de funeral: El lunes, a las nueve, y a continuación, la Misa de Familia. Iglesia parroquial: San Lázaro.
El duelo se despide en el sitio de costumbre.
Casa mortuoria: San Bernardo, 7.

Las Cortes Constituyentes

AYER SE DISCUTIO EN EL CONGRESO LA REFORMA DEL IMPUESTO DEL TIMBRE

LOS BIENES DEL EXTINGUIDO PATRIMONIO DE LA CORONA

MADRID.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Esta tarde se han tomado más precauciones que de ordinario. En los alrededores del Congreso había situadas fuerzas de asalto, además de la Guardia civil y Seguridad que prestan servicio de vigilancia a diario. Se lee y aprueba el acta anterior.

LA MODIFICACION DE LA LEY DEL TIMBRE

Sin ruegos ni preguntas se entra en el Orden del Día, y se pone a debate la totalidad del dictamen sobre el proyecto de elevación de la ley del timbre. Los señores Marraco y Carreiras presentan un voto particular, pidiendo que sea rechazado el dictamen, por estimar que implica autorizaciones al Poder ejecutivo y menoscaba las prerrogativas del legislativo, especialmente las determinadas en el artículo 115 de la Constitución.

Defiende el voto el señor Marraco, y por la comisión le impugna don Gabriel Franco. En votación nominal es rechazado por 150 votos contra 59.

El señor Niembro apoya otro voto particular en el sentido de que sea retirado el dictamen y se traiga otro en el que no se den autorizaciones vagas ni anticostitucionales. Dice que los contribuyentes deben saber hasta dónde llegan las modificaciones en los aumentos.

El señor Franco, por la comisión, se opone al voto.

El señor Niembro rectifica, y se extraña de que la República recargue el papel de matricula de la enseñanza, al que eximió de impuestos la dictadura. Añade que con el aumento de impuestos sobre los artículos de lujo, aumentará el contrabando de éstos, y pide que se presente una relación para saber qué artículos son de lujo y cuáles no.

En votación ordinaria es rechazado el voto. Se acepta otro. El señor Pecead consume un turno en contra, y termina la discusión de la totalidad.

Al artículo primero, apartado J), es incorporada una enmienda presentada por el señor López Cornide. También se acepta otra del señor Leizaola. Queda aprobado el artículo.

Sin discusión, son aprobados el segundo, tercero y cuarto, últimos del dictamen.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley relativo a los impuestos sobre transportes, alcoholes, cervezas, pólvora, gasolina y tabaco.

Se lee una proposición incidental pidiendo la continuación de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña.

El señor Galarza la defiende, y pide que se convierta en interpelación, que es aceptada por el ministro de Obras Públicas.

LOS BIENES DEL PATRIMONIO DE LA CORONA

Se pasa a discutir el dictamen de la comisión de Hacienda, referente al proyecto de ley sobre los bienes del extinguido patrimonio de la Corona.

El señor García Gallego consume un turno en contra, y solicita que a los Ayuntamientos donde radiquen los bienes del citado patrimonio, se les conceda un tanto por ciento proporcional de las rentas. Asimismo considera justo destinar los terrenos y edificios a obras públicas. Protesta del trato de desigualdad que se da a Segovia, y pide que se reconozcan sus derechos.

El señor Marraco, por la comisión, dice que no se trata de un proyecto definitivo, sino de una ordenación provisional de la parte administrativa del patrimonio.

El señor Torres Campanal consume otro turno en contra, y afirma que sólo en tiempos de Monarquías absolutas se podían dar casos de patrimonios, que entonces se llamaban de la Corona y ahora tendrán que llamarse de la República. Pide que el proyecto sea retirado y se abra una información, a la que acudan todos los Ayuntamientos y corporaciones interesadas, procediéndose luego a redactar una ley marcadamente republicana.

El señor Marraco le contesta. El señor Pérez Madridgual interviene para defender el dictamen.

Comienza la discusión del artículo, y se aprueba el artículo primero. Se rechaza una enmienda del señor Torres Campanal al segundo, que es aprobado, como así el tercero, el cuarto y el quinto.

El sexto se aprueba, después de discutirse una enmienda de la señorita Campoamor.

El señor Martín de Antonio apoya una enmienda al séptimo, pidiendo que el palacio de La Granja sea destinado a colonias escolares. Por no haber diputados suficientes, se aplaza la votación del artículo.

Son aprobados el octavo y el noveno. Se procede a votar el séptimo, y es aprobado con la

modificación propuesta por el señor Martín de Antonio.

Quedan aprobados también el 10, el 11 y el 12, éste con una enmienda del señor Estévez. Se aprueba al 13, y se rechaza la inclusión de uno nuevo, entre éste el 14, presentado por el señor García Gallego.

El presidente anuncia que hoy sábado, habrá sesión, para continuar la discusión del proyecto relativo a los bienes del patrimonio de la Corona, y para dar lectura de los dictámenes de la comisión de presupuestos, cuya discusión comenzará el martes. LA COMISION DE PRESUPUESTOS

MADRID.—Se ha reunido la comisión de presupuestos para dictaminar los de la Presidencia y Estado.

HOY HABRA SESION DE CORTES

MADRID.—Terminada la sesión, el presidente de la Cámara, señor Besteiro, dijo a los periodistas que hoy, sábado, habrá sesión, y se formularán ruegos y preguntas; pero no interpelaciones, porque no sabe si podrán asistir los ministros. Después, continuará la discusión del proyecto referente a los bienes del patrimonio de la Corona, del que faltan siete artículos a los cuales hay presentadas unas cuantas enmiendas. Cree que ofrecerán poca discusión y el debate acabará en seguida.

Preguntado en qué consiste una proposición incidental presentada por el señor Fecead, con testó que es algo semejante a otra presentada que tiene relación con el ferrocarril de Galicia. De todos modos, no se discutirá mañana, porque estará ausente el ministro de Obras Públicas. Se procurará que sea en la semana próxima, cuando se trate de los ferrocarriles de Madrid a Burgos y Alcañiz a Teruel.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

MADRID.—La comisión de responsabilidades se ha reunido para tratar del caso March y estudiar el dictamen sobre las responsabilidades por el golpe de Estado.

A la salida, el señor Cordero se limitó a decir a los periodistas, como referencia de lo tratado, que el dictamen ha quedado ultimado, y el martes será entregado al presidente de la Cámara. Al mismo tiempo serán presentados los votos particulares de los señores Peñalba y Royo Villanova.

El señor Galarza, miembro de la Comisión, manifestó que, posiblemente, el señor Peñalba retirará su voto, ya que tiene muchos puntos de coincidencia con el dictamen. En este caso, únicamente quedará el voto del señor Royo Villanova.

Preguntado en qué forma ha sido redactado el dictamen, con testó que se piden penas de confinamiento durante veinte años para todos los encartados, sin distinción, entre generales y ministros. Como es natural, el confinamiento lleva consigo la inhabilitación; pero ésta será a perpetuidad.

El señor Royo Villanova dijo que lo que más tiempo había llevado había sido el examen de las declaraciones del señor March, puesto que el dictamen sobre las responsabilidades, ya lo tenían bien estudiado desde días anteriores.

Dirigiéndose al señor Luitch, que formaba parte del grupo, le dijo, en broma: Si firma usted mi voto particular, yo firmo el estatuto de Cataluña.

El señor Luitch le contestó: No hará usted eso.

El señor Peñalba declaró que él tiene también su voto particular, en el que se establece distinción de penas para los generales y para los ministros.

AUTOMOVILISTAS

Reparación de dinamos, delcos, baterías, Talleres "El Gallo" Casado Alisal, A.

Cubiertas, cámaras Pirelli, Good Year, Goodrich, baterías, limpiaparabrisas, etc., Recaudatados.
Bazar "El Gallo"

VIDA RELIGIOSA SOCIEDAD FILARMONICA

SANTA IGLESIA CATEDRAL
Día 6 de marzo: Dominica cuarta de Cuaresma.

Desde las seis hasta las ocho, Misas rezadas, de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

Como desde el 1 de marzo se ha adelantado la entrada en Coro media hora, la Misa con cantos comenzará a las nueve y media y predicará en ella el M. I. Sr. D. Andrés G. de la Cruz, canónigo.

A las doce y media, Misa rezada en el altar del Trascoro, con explicación del Santo Evangelio por el M. I. Sr. D. Matías Alonso, canónigo.

COLECTAS PARA EL CULTO Y CLERO

En este día, como primer domingo de mes, que es el señalado por nuestro Rvdo. Sr. Obispo para la COLECTA MENSUAL EN FAVOR DEL CULTO Y CLERO, se verificará ésta en todas las Misas y en la forma acostumbrada.

EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

En Nuestra Señora de la Calle, se tendrán mañana, domingo, misas desde las seis hasta las once y media, de media en media hora.

A las ocho son los domingos de San José y la Comunión general de este ejercicio.

A las ocho y media es la misa de Comunión de los caballeros que han practicado los santos ejercicios y se terminará con la bendición Papal.

A las once y media se predicará homilía sobre el Santo Evangelio, y a continuación es la catequesis de niños.

Se replica a los padres que no descuiden la obligación grave que tienen de enviar a sus hijos a la doctrina cristiana.

En todas las misas se hará la colecta ordenada por los reverendísimos Prelados y sus ministros; cumplamos como buenos cristianos.

A las siete de la tarde, función en honor del patriarca San José, con Exposición de S. D. M. y plática.

El lunes 7, la Asociación de Animas celebra el funeral mensual a las diez, y por la tarde, a las siete, el Ejercicio, terminando con el responso; se ruega la puntual asistencia.

EN SAN PABLO

Mañana, último día del Novenario de Jesús Nazareno, habrá misas de media en media hora, desde las seis y media hasta las nueve, inclusive. La de Comunión, será a las ocho. A las once, la misa solemne con sermón, y por la tarde, el Ejercicio.

Día 7, Santo Tomás: A las ocho, Misa de Comunión. A las nueve y media, Misa solemne, con sermón, por el P. Secundino Martín.

Mes de marzo.—Desde el día 7, todo el mes, Misa con el Ejercicio, a las once y media. A las seis y media de la tarde, Exposición, visita, rosario, Ejercicio y bendición.

Día 19, fiesta de San José: A las ocho y media, Misa de Comunión, y a las diez, Misa solemne, con panegírico.

El Septenario se celebrará en abril, para terminar con la fiesta del Patrocinio del Santo Patriarca.

DEL DINERO IMPUESTO EN LA FEDERACION RESPONDE EL CAPITAL DE LA FEDERACION Y EL DE SUS CIENTO DIEZ SINDICATOS CONSTITUIDOS A BASE DE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA E ILIMITADA DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

Sostenimiento del Culto y Clero

Mañana, 6 del actual, como primer domingo de mes, habrá de tener lugar la colecta dispuesta por nuestro Excelentísimo y Reverendísimo Prelado, en todos los templos de la Diócesis, para atender al sostenimiento del culto y clero.

En la S. I. C., además de en las misas de primera hora, la colecta se llevará a cabo durante la misa conventual y la que se celebra a las doce y media.

EL CONCIERTO DE PAQUITA ALCARAZ

Anoche nos dió la nueva Junta su segundo concierto. La sala del Principal veíase ocupada casi en su totalidad por las bellas filarmónicas; la parte superior por los socios.

Comienza el programa la señora Alcaraz de Prieto, destacando en su primera parte el "Nocturno" de Schuman. Superior en interpretación y dicción estuvo en la segunda parte, significando la obra de J. Nin, la de María Rodrigo (que es una compositora sincera), y nuestro paisano Francisco Vighi, "Tú eres la rosa, yo soy el lirio", y la "Nana" del gran Falla.

En la tercera parte, nos deleitó con obras goyescas de Granados, fielmente interpretadas, dándonos como propina una óbrata de Obradors, que gusto mucho.

La señora Alcaraz de Prieto, entre sus mejores cualidades de artista, destaca la mímica graciosa y perfectamente adaptable a la composición que con cariño dice, y esto, de por sí sólo, le hace hacer triunfar plenamente ante cualquier auditorio.

Nada más nos resta decir que fué hábilmente acompañada por la señorita María Rodrigo, pianista discreta y "enterada", y como antes digo, compositora digna de que sus obras se difundan. Ambas artistas fueron justamente aplaudidas, saliendo todos satisfechos de la velada, que la nueva Junta nos ofreció, a la cual felicitamos.

Estudiantes católicos

Fiesta de Santo Tomás

Los estudiantes Católicos han ultimado el programa de actos que celebrarán en honor de su Santo Patrono, el próximo lunes, día 7.

La misa, en la que predicará el ilustre orador sagrado Reverendo Padre Fray Secundino Martín, O. P., será cantada por el coro del Colegio de Filipenses. Al final, como de costumbre, se dará a adorar la reliquia del Santo.

En la Asamblea escolar que se celebrará en el Cinema España, a las once, se desarrollarán los siguientes temas:

Por la Comisión hablará don Domingo Salvador, que hará la presentación de oradores y dará cuenta del objeto del acto.

"Religión y Estudiantes", por don Manuel Fernández. "Santo Tomás, cumbre de virtud", por la señorita Dolores Portillo.

"Personalidad del Angel de las Escuelas", por Máximo Pedrosa. "Asociaciones femeninas de estudiantes católicos", por la señorita Carmen Serrano. "Liberdad de enseñanza", por Lorenzo Díez de Isla. Y "Santo Tomás y los Estudiantes Católicos", por P. García Cuena.

Entre los estudiantes reina gran entusiasmo por la Asamblea, que promete resultar brillantísima.

A la una y media se reunirán en fraternal comida íntima en el Hotel Castilla, habiéndose despachado más de 70 tarjetas, y se espera asistan unos 80 estudiantes.

Por la tarde, gran partido de fútbol entre las selecciones de estudiantes del Instituto y de la Escuela de Comercio, que se disputarán un importante premio.

Desde las tres de la tarde hasta las siete, sesión continua de cine, en el España, proyectándose películas de ambiente estudiantil.

Por la noche, en el mismo Cinema se celebrará el acto público anunciado, en el que tomarán parte don Antonio Salvador, que hablará por los estudiantes, y el reputado y valiente orador de Valladolid, don Onésimo Redondo, que ha despertado gran expectación, hasta el punto de que las invitaciones están próximas a agotarse, y que desarrollará el tema "La hipocresía de la enseñanza única, laica y gratuita". El acto será presidido por el Excmo. señor Obispo y destacadas personalidades palentinas.

En las Oficinas organizadoras, Ramírez, 10, podrán recogerse informes e invitaciones para los actos.

LA COMISION

Un voto de calidad
El sectarismo antirreligioso

Recibo muchas felicitaciones por el artículo que dediqué en estas columnas al desahucio de la Virgen del Pilar. Todas ellas se las traspaso en bloque al director de "ABC", que al insertar mis pobres cuartillas en lugar preferente asociaba el prestigio y la autoridad del popular periódico a mi sincera protesta, enriqueciéndola con la envidiable resonancia de una enorme publicidad.

Pero no resisto a la tentación de copiar aquí la carta que he recibido con la firma de doña Carolina Carabias, viuda de García Hernández. Se trata de una mujer fuerte, que ha hecho por la República el mayor sacrificio, el de su marido, el compañero de su vida, fusilado por la Justicia militar a consecuencia de la rebelión de Jaca. He aquí el interesante documento:

"Leo en 'ABC' su brillante artículo 'Un voto de sectarismo', tan bien escrito y emocionante que me ha hecho llorar, y por él le envío mi más sincera felicitación.

La Santísima Virgen del Pilar debe de ser para todos los españoles—creyentes o no—algo tan grande y de tanto respeto que el que no la considere como la madre de Dios debe de reverenciarse como española.

Soy ferviente cristiana, y es muy grande el dolor que me producen estas hombradas contra la religión, que más dañan a la República que la favorecen.

Nada más tengo que decirle, y me repito con '¡Viva la Patria!'"

Tal es la valiosa opinión de la viuda de un bravo militar que dió su vida por la República. Era de la misma cepa de aquellos baturos heroicos que el 4 de enero de 1874 murieron también por la República en las barricadas de Zaragoza y respetaron siempre la imagen de la Virgen del Pilar, colocada en el salón de sesiones de Ayuntamiento, no ciertamente por los moderados de Narváez ni por los progresistas de Espartero, sino por los revolucionarios de 1868, pues fué en el año 1870 cuando los concejales zaragozanos adoptaron el acuerdo que acaban ahora de rectificar los republicanos y socialistas que hoy mandan en la ciudad del Ebro.

Permitáseme subrayar esta frase de la señora viuda de García Hernández cuando se dice de estas hombradas contra la religión, que más dañan a la República que la favorecen. Ello coincide con el sentido del discurso de Lerroux, espíritu laico como el de Giner de los Ríos y de Joaquín Costa, pero que no quieren perseguir a la Iglesia ni agraviar los sentimientos religiosos de los creyentes.

¡Lástima grande que el alcalde de Zaragoza pertenezca al partido republicano radical!

Antonio ROYO VILLANOVA (De 'ABC')

PERDIDA

de un maletín de mano en el tren provincial de la tarde, de Palencia a Alar, conteniendo diferentes objetos y documentos de importancia para su propietario.

Se agradecerá y gratificará a quien lo entregue o dé aviso, en esta Administración.

El Banco Hipotecario de España

Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes, y urbanas en las capitales de importancia, y sobre las de nueva construcción.

Dispone de Cédulas hipotecarias cotizables como valores del Estado; pida informes al Agente del Banco: Teógenes Manuel Bilbao, Mayor, 28 (Palencia).

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista, director LUIS SARA-CIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla), Valladolid.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado.

RAYOS X

Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 29, entresuelo

EN EL BANCO CASTELLANO

Junta general ordinaria de accionistas

A las cuatro de la tarde de ayer se verificó en el domicilio social del Banco Castellano la reunión anual de sus accionistas para conocer y aprobar la gestión del Banco en el último ejercicio.

Presidió la Junta don Vicente Moliner Vaquero, acompañado en la mesa por los consejeros de la Central señores Zorita, Alonso, Tejedor, Garrán, Escudero y Fandos, los consejeros de la Sucursal de Palencia señores Merino, Calderón y García Santos y el director gerente, señor López Argüello.

Leídas por el secretario la convocatoria de la junta, la lista de accionistas presentes y representados y el acta de la junta general anterior, que fué aprobada, el señor López Argüello dió lectura a la Memoria y Balance de 1931.

Comienza la Memoria del Banco diciendo que en el último año se ha agudizado la crisis económica que desde mediados de 1929 vienen padeciendo todos los países. Esta crisis económica se ha agravado y complicado con otra crisis monetaria que ha obligado a abandonar el patrón oro a Inglaterra, Suecia, Noruega, Dinamarca y otros países, lo que ha originado importantes repercusiones financieras, entre ellas el quebranto sufrido por aquellos Bancos centrales que por practicar el "gold exchange standard" guardaban en su cartera las divisas abandonadas.

La crisis monetaria ha planteado como necesidad urgente la adopción de un nuevo patrón de valores, internacional y fijo, que evitando la diversidad de cambios, haga más practicable el comercio exterior.

Describe después la Memoria el agudo carácter de la crisis en la Europa Central, Alemania, Estador Unidos, América del Sur y Extremo Oriente para llegar a la conclusión de que en todas partes es grande el mal estar producido y que por lo tanto el balance mundial de 1931 ha sido bien deplorable.

España, que parecía venir manteniéndose al margen de la crisis, ya que los precios interiores no sufrían alteración y el paro obrero no se manifestaba en cifra apreciable, al cambiar el régimen y no obstante haberse efectuado este cambio con el mínimo de perturbación, hubo de sufrir una importante retirada de capitales, que por las

proporciones que alcanzó, llegó a ser causa de un debilitamiento, casi paralización, de la economía del país. Con tal ocasión la Banca española, salvo contadas excepciones, siguió funcionando normalmente, mostrando la fortaleza y liquidez de sus balances y confirmando plenamente la bondad del sistema bancario español.

No ha habido durante el año emisiones del Tesoro y han sido muy contadas las de corporaciones y sociedades, por no sentirlo el constante retraimiento del ahorro.

El año 1931 ha sido funesto para la economía de la nación. Todas las fuentes de la producción han sido resentidas y la fortuna nacional ha sufrido una merma considerable. Se ha de observar, sin embargo, que ha biéndose manifestado en nuestro país la crisis económica, principalmente como un efecto de la crisis político-social consiguiente al cambio de régimen, cabe esperar que el buen tratamiento de la segunda conjuntura o por lo menos atenúe la primera.

La cosecha de trigo en España ha sido mediana e insuficiente para el consumo, aunque quiza el déficit pueda ser cubierto con los remanentes anteriores. En la región la cosecha ha sido regular y de buena calidad. El precio del trigo ha estado casi todo el año sumamente débil hasta llegar a paralizar las ventas por falta de compradores.

La industria harinera ha sufrido otro mal año por dificultad de venta—siguen faltando los pedidos del litoral—, escaso rendimiento del trigo mouturado y dura competencia por exceso de fábricas. La situación mejora al trabajarse el nuevo trigo de buen rendimiento y adquirido a buen precio.

La industria azucarera de la región se ha visto aumentada con el establecimiento en Venta de Baños de una nueva fábrica perteneciente a la sociedad "Ebro-Compañía de Azúcares y Alcoholes", lo que ha producido un incremento en el cultivo de la remolacha.

En lo que a la gestión del Banco se refiere, el hecho más señalado, del año fué la ampliación del capital del establecimiento a 12.000.000 de pesetas y la prórroga de la duración de la sociedad por plazo indefinido, acuerdos tomados en la junta general extraordinaria de 9 de

abril pasado. En dicha junta quedó iniciada una inteligencia entre el Banco de Bilbao y el Castellano para mutua y provechosa colaboración.

La cartera de valores del Banco, valorada con arreglo a las normas dictadas por el Consejo Superior Bancario, no tiene depreciación alguna, por lo que ha sido innecesaria la constitución en el Pasivo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" en dichas normas prevenida.

Los beneficios líquidos, en baja con los obtenidos en el año anterior, han sufrido la influencia de las adversas circunstancias en que se ha desarrollado el ejercicio, habiendo además procedido el Banco con gran rigor al efectuar las liquidaciones de los mismos, ante las incertidumbres del porvenir. Una parte muy importante de ellos se destina a previsión y amortizaciones, continuando las normas de prudencia tradicionales en el Banco.

El dividendo activo a repartir, 6 por 100, con impuestos, se ha acomodado también a las normas del Consejo Superior Bancario.

En otro lugar de este número, publicamos íntegro el balance del Banco con la distribución de los beneficios obtenidos.

En el cuerpo de la Memoria se hace, como de costumbre, una comparación detallada de los principales conceptos del balance de 1931 con los del ejercicio anterior.

Leída la Memoria, se leyó así mismo la norma dictada por el Consejo Superior Bancario, a que antes hemos hecho referencia, y a continuación, el señor López Argüello, siguiendo la costumbre de años anteriores, hizo una interesante ampliación verbal del texto de la Memoria. Trató el señor Argüello en su disertación de la crisis económica mundial en sus principales manifestaciones de baja de precios, paro obrero, etc. Expuso la situación española, también de crisis intensa y analizó sus diversos aspectos de desvaloración de la peseta, emigración de capitales, depreciación de valores y depresión del comercio, industria y agricultura. Hizo la observación de que nuestra región, sin dejar de sufrir los efectos del malestar nacional, había conllevado con el menor daño las males influencias exteriores, conservando en todo lo posible su acostumbrada normalidad. Afirmó que la situación interna del Banco era, como siempre, excelente, sin que los acontecimientos exteriores hayan quebrantado la fortaleza de su balance, preparado desde ha

ce muchos años para toda clase de contingencias. Se refirió a la inteligencia establecida con el Banco de Bilbao, por virtud de la cual, han sido nombrados ínterinamente consejeros del Castellano los señores Orbeago y Escudero, que lo son de aquel Banco, y cuya competente colaboración aumentará la eficacia de la labor del Consejo. Y terminó afirmando que a medida que vaya serenándose el ambiente nacional, irá continuando el Banco su labor progresiva, buscando en su prosperidad la prosperidad de Castilla. Fué muy aplaudido.

Puestos a discusión por el señor presidente la Memoria y Balance, fueron aprobados por unanimidad.

La Junta confirmó los nombramientos de los señores Escudero y Orbeago y reeligió a los consejeros salientes señores Pérez Pastor y Fando Loras. Los señores Escudero y Fandos, en sentidas frases, agradecieron a la Junta su deferencia.

A propuesta del señor Roldán Trápaga, la Junta acordó, por unanimidad, un voto de gracias para el Consejo, Gerencia y personal del Banco.

A las seis de la tarde terminó el acto entre mutuos parabienes por la sólida situación del Banco Castellano.

GABINETE MEDICO DE M. GEBRIAN

Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9 Mayor Pral., 35.—PALENCIA

Advertisement for 'El estómago' medicine, featuring a cartoon of a man and text: 'Es el manantial de alegría de la vida', 'Guidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS'

PUBLICACIONES

PROBLEMAS DE ACTUALIDAD

Con el título general "Problemas de actualidad" va publicando el P. Teodoro Rodríguez periódicamente, uno cada mes, los siguientes interesantísimos folletos:

1.º ¿PUEDE EL ESTADO DISOLVER LAS ORDENES RELIGIOSAS Y APODERARSE DE SUS BIENES? (32 páginas; precio, 0'20 pesetas.)

2.º HACIA UNA ESPAÑA COMUNISTA. LA ESCUELA UNICA (32 páginas; precio, 0'30 pesetas.)

3.º ¿EL PUEBLO QUIEN ES? ¿QUE DICE? (16 páginas; precio, 0'15 pesetas.)

4.º LA CRISIS SOCIAL, SUS CAUSAS Y SUS REMEDIOS (24 páginas; precio, 0'25 pesetas.)

5.º EL SINDICALISMO Y JUSTO SALARIO (32 páginas; precio, 0'25 pesetas.)

En todos se hacen rebajas proporcionales a la importancia del pedido.

Estos folletos, cuya serie vendría continuada, son sencillos y claros de forma, pero documentados y substanciosos de fondo, siendo por lo tanto, utilísimos para neutralizar la propaganda soviética, que está destruyendo moral y materialmente a España. Por desgracia, los bolcheviques y sus partidarios han inundado nuestra patria de folletos disolventes y comunistas: lo menos que debe hacerse por los opuestos a la anarquía es publicar y difundir con profusión otros propugnadores de las sanas doctrinas sociales.

No dudamos recomendar su lectura a quienes se interesen en que España no se convierta en una sucursal de la Rusia soviética.

De venta en las principales librerías; para pedidos en cantidad, al presidente de F. de Estudios (Goya, 87, Madrid).

Advertisement for José Villanueva Sagredo, Especialista en Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. V. Calderón, 7 (antes S. Juan) PALENCIA

Advertisement for M. SAYALERO, Especialista en Enfermedades de los Niños y Medicina General. Consulta de 11 a 1 Menéndez Pelayo, 5. Palencia

Una Asamblea Los remolacheros de Castilla la Vieja

VALLADOLID.—Se han reunido en Asamblea extraordinaria los remolacheros del Sindicato de Castilla la Vieja.

Asistió enorme concurrencia, pudiéndose asegurar que pasaban de 700 los asistentes al acto. Tratose de la contratación del año presente, en vista del conflicto planteado por la necesidad de reducir el área de cultivo y la producción. Por lo que respecta al Sindicato, los reunidos se mostraron conformes para atender en lo posible a las demandas de la Fábrica, en reducir hasta el 30 por 100 de la superficie y producción.

Enterados los remolacheros por la Directiva de que algunas fábricas aragonesas y los remolacheros de aquella región quieren que los Poderes públicos obtengan a una reducción desigual en las diversas zonas de España, acordaron elevar energía protesta contra esa idea, que se estima es una maniobra contra la zona de Castilla y alguna otra, en beneficio exclusivo de Aragón y de determinado grupo industrial, con intereses casi exclusivamente situados en aquella región.

Apreciando que el conflicto de la sobreproducción existe, se acordó unánimemente solicitar del Poder público que se imponga una reducción general para toda España del 20 por 100 del cultivo y producción sobre lo del pasado año, para evitar la agravación del conflicto, que arruinaría en años sucesivos a la industria y a los cultivadores.

Villamuriel de Cerrato Una reunión de remolacheros

Con gran concurrencia de cultivadores locales, anoche se celebró en el amplio salón de actos del Sindicato Agrícola de esta villa, una reunión de dichos elementos, al objeto de cambiar impresiones y designar una Comisión de su seno, para asistir a la reunión que en Valladolid celebran el día de hoy los cultivadores de remolacha de la zona de esta provincia, en unión de otras provincias, para tratar sobre las medidas restrictivas puestas al cultivo de dicho tubérculo.

Las citadas medidas restrictivas afectan, quizás más hondamente que a otros pueblos, a éste, pues a los cuantiosos desembolsos hechos para poner las tierras en condiciones de riego, su ventajosa situación, dada su proximidad a la fábrica azucarera, se une el angustioso problema del paro obrero, hoy latente, debido a no dudarlo, al perjuicio inmenso que al Labrador local causa el acuerdo del Sindicato Remolachero de cercenar el cultivo de la superficie contratada y la negativa de hacer nuevos contratos de siembra, y que desde luego restringe en gran número el de los brazos que tal cultivo requiere, creando por tanto una situación muy difícil al Labrador y al obrero, que visiblemente braban con tal cultivo, los unos una pequeña ayuda económica, y los otros, ocupación, a sus propios.

Las impresiones que se tienen son pesimistas, pues parece ser que el acuerdo restrictivo se mantendrá con todo rigor.

Iniciado, al parecer, el tiempo de lluvias, los labradores muestran algo esperanzados sobre el porvenir de las siembras bastante decidas, debido a los persistentes tiempos de heladas sufridas, y falta de humedad en las tierras. De toda suerte el agricultor presenta una perspectiva poco halagüeña para el próximo labriego.

EL MERCADO

Trigos, a 84 reales fanega pocas existencias. Cebadas, a 62. Tinos, a 90.

Vinos a 6 pesetas cántaro con pocas salidas.

EL CORRESPONSAL Villamuriel, 3-3-1932.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

Advertisement for Luis Martín Gromaz, Médico de la Armada, Especialista en Garganta, Nariz y Oídos, Patio Castaño

BANCO CASTELLANO

BALANCE GENERAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1931

ACTIVO (Ajustado al modelo aprobado por RR. OO. de 21 de Septiembre de 1922 y de 8 de Abril de 1924) PASIVO

Balance General table with columns for Pesetas and Cts. Rows include CAJA Y BANCOS, CARTERA, CRÉDITOS, CUPONES Y AMORTIZACIONES AL COBRO, INMUEBLES, MOBILIARIO E INSTALACIÓN, ACCIONES EN CARTERA, CUENTAS DE ORDEN Y DIVERSAS, DEPÓSITOS DE VALORES, CAPITAL, FONDO DE RESERVA, FONDO DE PREVISIÓN, ACREEDORES, EFECTOS Y DEMÁS OBLIGACIONES A PAGAR, ACREEDORES POR CUPONES Y AMORTIZACIONES AL COBRO, CUENTAS DE ORDEN Y DIVERSAS, GANANCIAS Y PÉRDIDAS, DEPOSITANTES DE VALORES.

Distribución de los beneficios

Table showing distribution of profits: Impuestos (44.516 01), Fondo de previsión (100 000), Amortizaciones (224.076 05), Donativo a la Caja de los Empleados (10 000), Dividendo de 6 por 100, con impuestos: Repartido a cuenta en Julio, 3 por 100 (180.000,00), A distribuir contra el cupón número 35 de la serie A y número 24 de la B, 3 por 100 (180.000,00), Remanente para el ejercicio próximo (360 000), TOTAL (758.592 06)

Valladolid, 31 de Diciembre de 1931.-V.º B.º El Presidente del Consejo, Vicente Moliner.-El Director Gerente, Ariuro López Argüello.-El Interventor, Maximino Gutiérrez Ortega.

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Provincias

El martes hablará en Bilbao el señor Ventosa

BILBAO.—Organizada por la Sociedad de Amigos de las Conferencias, tendrá lugar el martes, definitivamente la conferencia de don Juan Ventosa, que versará sobre el tema "Algunos aspectos del actual momento económico".

Tendrá lugar en el Hotel Carlton, y a fin de dar cabida al mayor número de personas que desean seguir esta tan esperada conferencia, varios salones de dicho Hotel serán convenientemente habilitados con un servicio de altavoces.

SAN SEBASTIAN.—Próximamente se reunirá la Gestora para tratar de la toma de posesión del Santuario de Loyola, que es propiedad de la Diputación, y que en la actualidad, debido a un decreto de la República, está bajo la tutela del gobernador civil.

Doctor Núñez

Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretas. Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17, 2.º PALENCIA

De política

El señor Gil Robles y la suspensión de un mitin en Santiago de Compostela

MADRID.—El señor Gil Robles ha manifestado a los periodistas que ha sido suspendido el mitin derechista organizado en Santiago de Compostela, para el que había pedidas 10.000 invitaciones. La suspensión—añadió—no obedece a nada razonado, sino arbitrario, ya que no existe el menor temor de disturbios. Allí la "Orga" tiene un coto cerrado a toda propaganda.

Dijo también que la minoría agraria tiene anunciada una interpelación sobre las bases del trabajo agrícola en la provincia de Jaén, porque las aprobadas por el delegado del trabajo impedirán el laboreo de las tierras. La actitud de los propietarios no tiene carácter de protesta o rebeldía, sino que obedece a imposibilidad económica para cumplir las condiciones establecidas.

El señor Besteiro—agregó el señor Gil Robles—ha manifestado que, si es posible, la interpelación será explanada en la semana próxima. Si esto no pudiera ser, presentará una proposición incidental, como medio más expeditivo, aunque de menores garantías.

MADRID.—Cuando el ministro de Agricultura, señor Domingo, se dirigió ayer tarde al salón de sesiones del Congreso, los periodistas le abordaron y le

pidieron una referencia sobre el proyecto de Reforma agraria, aprobado en el Consejo. Contestó que en la semana próxima la facilitaría, porque mañana se reunirá la junta control de la Reforma agraria para corregir el estilo, y el proyecto será llevado nuevamente al Consejo del martes. No considera correcto dar una referencia antes de que se celebre éste. El martes facilitará un extracto a la Prensa.

—¿Cree usted que el proyecto no desagradará a las clases productoras?—le preguntaron.—Las clases productoras—contestó—saben que es necesaria una reforma agraria; conocen también, que estamos en un régimen republicano y democrático, y saben que la reforma se ajustará al régimen.

MADRID.—Se ha sabido que los deportados que van a bordo del "Buenos Aires" serán conducidos a Villa Cisneros, habiéndose dado ya, a tal fin, las oportunas órdenes al barco.

MADRID.—El domingo 13, el director de "El Debate", don Angel Herrera, dará en el teatro de la Comedia una conferencia sobre el tema "Una interpretación de la política de Prensa, del Gobierno del señor Aznar".

MADRID.—A última hora de la tarde estuvo en el Congreso una comisión de autores y empresarios de teatros, entre los que figuraban los señores Arniches, Guerrero, Alvarez Quintero y Cadenas, y se entrevistaron con los señores Marrá-Vergara, para pedirles apoyo a fin de que los espectáculos teatrales no tributen el impuesto del timbre por aforo, sino por utilidades, como todas las empresas industriales. Expusieron otros aspectos en torno al negocio teatral y su situación deprimida en virtud de las medidas fiscales.

El señor Vergara les recomendó que se entrevistasen con el ministro de Hacienda para exponerle detenidamente la cuestión.

Accidente marítimo

Zozobra una barca desapareciendo un tripulante

VALENCIA.—Ayer, a las once de la mañana, salió de nuestro puerto la embarcación de nacionalidad filandesa, denominada "Olimpiada de los Angeles", número 13, tripulada por dos súbditos de aquella nacionalidad, llamados Jalo Salmela y Gustafson, los cuales se proponían dar la vuelta al mundo.

Al llegar la embarcación frente a la playa del Puchol (Pereñonel), a unos tres kilómetros parte Este, del cuartel de Carabineros, denominado Torre Nueva, zozobró la embarcación a consecuencia del fuerte viento que reinaba.

Los tripulantes cayeron al mar siendo uno de ellos, el llamado Yalo Salmela, extraído con vida del agua por la pareja de Carabineros de servicio en aquella playa.

El otro naufrago, apellidado Gustafson, desapareció, siendo inútiles los esfuerzos de los carabineros y algunos vecinos de aquellos alrededores, que con embarcaciones se precipitaron al agua en busca del tripulante desaparecido.

La embarcación apareció flotando con la quilla al aire, frente a la mencionada playa.

CACETILLAS

Si por la Camisería atravesáis, de "Martín" rezad pronto a un Serafín o al bendito San Antonio porque os tentará el demonio ante su lujo y postín. Camisería elegante.—Sombbrero de señora y caballero; artículos de lujo. Mayor Pral., 78. Teléfono 266

AGENTES

En la capital, partidos judiciales y pueblos importantes de la provincia, se desean buenos productores de Seguros para muy importante compañía del ramo de Accidentes. Dirigirse por escrito a "Agentes", a la Administración de este periódico.

LEA USTED

"EL DIA DE PALENCIA" LICENCIADOS EJERCITO

Ampliado plazo admisión instancias para guardias asalto hasta 15 marzo, 1.500 plazas vigilantes hasta 25 marzo. "Gaceta" publica lista actuando Junta nueva Ley. Informes. Límón, 8, Madrid; remitir dos sellos 0,30 para informarnos.

Anuncios por palabras

AGRICULTORES, remolacheros. Esta casa vende, en precios económicos, los aparatos más perfectos y completos para la siembra y cultivo de la remolacha. Visitándola y comparando, quedarán convencidos plenamente. Presupuestos, prospectos gratis. Antiguas casas Ahles y Schlayer, Feliciano Ortega. Palencia, frente a la Plaza de Abastos.

VENDO cuartos chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

VENDESE macho 5 años, 5 dedos, por sobrante labranza. Máximo Revilla. Torremorjón.

VENDO treinta ovejas, emparejadas. Celso Plaza. Astudillo.

VENDESE yegua parida, con su cria, 8 años, 8 cuartas. Vicente Montes. Renedo Valdavia.

ARRIENDASE local para dos automóviles, tienda o almacén, en la calle Valentin Calderón, número 24. Distribución de cuerdo con arrendamiento antes de empezar obra; informarán, en la misma calle, número 31, segundo, derecha.

POR DEJAR LA LABRANZA vendense dos mulas, nueve, once años, nueve, diez dedos, buenas formas, a toda prueba; carros, máquinas y demás aperos de labranza. Sebastián Martín. Castromocho.

VENDESE caballo de silla, 5 años, 3 dedos, capa rojo bermellón, muy bonito. Villavieco. Filomeno Pérez.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

En Barcelona

Se registran varios atracos contra automovilistas en una carretera

BARCELONA.—En la carretera de Santa Coloma de Gramenet a Moncada, a primeras horas de la noche de ayer, se registraron varios atracos contra automovilistas que se dirigían a Barcelona.

Los atracadores eran dos individuos enmascarados, que colocaron unos haces de leña en mitad de la carretera, obligando a parar los "autos", que venían con dirección a San Adrián. El primer vehículo que pasó fue un camión. Los atracadores obligaron al conductor a que pudiese el vehículo atravesado en la carretera, en forma que interceptase el paso, entre el lugar conocido por San Foix y el puente de Moncada. Al pasar un "auto", conducido por Antonio Altamira Palou, los atracadores le robaron cien pesetas, un reloj de oro con cadena del mismo metal y un colgante de brillantes.

Llegó después otro coche, conducido por Francisco Tradesa, en el que viajaban dos amigos del citado conductor. Francisco llevaba 240 pesetas, de las que se apoderaron los atracadores. Estos se cubrieron la cara con pañuelo y hablaban un castellano estropeado, con acento extranjero. Otro de los ocupantes del coche se dio cuenta de lo que ocurría antes de que llegaran los atracadores al "auto", y pudo esconder la cadena y el reloj.

Una vez cometido el atraco, los atracadores advertían a los automovilistas que no intentasen adelantarse al camión, pues en ello les iba la vida.

El tercero de los coches que pararon los atracadores fue un

ANUNCIO

Para aumentar guardas en pasos a nivel del ferrocarril del Norte, se necesitan mujeres que sepan leer y escribir, con edad entre 18 y 45 años, y que resulten útiles al reconocerlas el señor médico de la Compañía.

El trabajo será de siete u ocho horas diurnas.

Las que deseen alguna plaza la solicitarán por escrito del señor jefe de Sección de Via y Obras, en Burgos, antes del 23 del actual marzo, quien las acoplará a los pasos donde fechen las interesadas su solicitud u otro paso si le desean y puede complacerse.

Una vez nombradas fijas con una peseta y siete céntimos de jornal diario, tendrán idénticos derechos como los demás empleados.

VENDE el Ayuntamiento de Támara en pública subasta el 6 del actual a las once, 160 árboles chopos, no llegando a la circunferencia de 75 centímetros al metro; el pliego de condiciones en la Secretaría.

AUTOMOVILES. Ocasión. Vendo camioneta "Chevrolet" 6 cilindros, toda prueba; coche "Chevrolet", cerrado, 6 cilindros, toda prueba, inmejorable estado; coche "Chevrolet", cerrado, 4 cilindros, modelo 1928, toda prueba, perfecto estado; coche "Essex", cerrado, toda prueba, buen estado. Se cederán en buenas condiciones de precio y se darán facilidades de pago a personas solventes.—Agencia "CHEVROLET". Palencia.

LENTEJAS SELECCIONADAS para siembra, se venden en el almacén de Cereales de Idefonso López. Palencia.

Parlamentarias

El proyecto de ley de constitución del jurado

MADRID.—Ha sido impreso y repartido el dictamen de la comisión de Justicia sobre el proyecto de ley modificando la constitución del jurado. La reforma más importante consiste en que el tribunal del jurado se compondrá de tres magistrados, como jueces de Derecho, y ocho jurados. El tribunal conocerá de las causas por delitos contra las Cortes y sus individuos, contra el Consejo de Ministros, contra la forma de Gobierno, contra los delitos particulares cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos individuales, delitos cometidos por funcionarios públicos, delitos de parricidio, asesinato, homicidio, infanticidio, abusos deshonestos, robo y otros. También están comprendidos los delitos cometidos por medio de la imprenta, con excepción de los perpetrados con el presidente de la República.

YAGUES GARCIA OCUJLISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5. Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6. Mayor Pral., 64, 1.º-Palencia

ALBERTO BARON APARICIO FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

(Pida usted catálogos) ALMACEN DE MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS FABRICA DE YESOS EN MAGAZ (PALENCIA) PAREDES DE NAVA (PALENCIA)

SANDINO, siempre aquí y en Nicaragua

Material eléctrico SANDINO. Accesorios para automóviles SANDINO. Alumbrado en automóviles SANDINO. Venta, reparación y carga de baterías SANDINO. Bobinaje, alternadores, dinamos y motores SANDINO. Aparatos eléctricos SANDINO. MAYOR, 7.—PALENCIA

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos. CONDE DE GARAY, NUM. 11 :: PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

JABÓN CHIMBO



En trozos de 500 y 250 gramos

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

SOLUCION BENEDICTO

Glicerosulfato de Cal y CREOSOLAL. Catarras broncopulmonares, Bronquitis, Asma. Auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota. EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41.—MADRID

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Cajones y bujes... de ALAEJOS. Neries... de ALAEJOS. Arades... de ALAEJOS. Prensas... de ALAEJOS. Trilladoras... de ALAEJOS. Aventadoras... de ALAEJOS. En la FUNDACION de ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) :: ALAEJOS

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos — Canales — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259. Teléfono 200

GRAN LIQUIDACION

OCCASION UNICA

de comprar artículos para señoras, caballeros y niños por la cuarta parte de su valor. Grandes cantidades de retales de SEDAS, LANAS y ALGODONES casi regalados

Del 7 al 12 de Marzo

COMERCIO DE TEJIDOS DE

MANUEL POLO

OPOSICIONES A CORREOS

Próxima convocatoria para cubrir plazas de Oficiales técnicos con 3.000 pesetas.

ACADEMIA POSTAL -- Mayor Pral. 140. Director, D. Manuel Bravo; Subdirector, D. Herminio Requejo; Profesores Auxiliares, D. Manuel Cebrián y D. Jaime Nieto (OFICIALES DE CORREOS). Régimen de Carterías: D. Salvador Cepeda, Cartero Urbano.

ACADEMIA POSTAL

Unica establecida en Palencia, con personal técnico en activo.

Mayor Principal, 140

HOSPEDAJE

En casa particular, de nueva construcción, habitaciones bien soleadas, calefacción y cuarto de baño. Se desean dos estables para vivir en familia; personas formales. Para informes Hotel Comercio. PALENCIA.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CAPITAL AUTORIZADO... 100.000.000. ID. DESEMBOLSADO... 51.355.500. RESERVAS... 59.727.756,67

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14. MADRID FUNDADO EN EL AÑO 1902

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA CARRION, VILLADA, SALDAÑA, HERRERA Y AGUILAR DE CAMPOO

En España y Marruecos tiene este Banco 400 sucursales, que ejecutan toda clase de operaciones bancarias, abonando en

Cuentas corrientes a la vista el 2 1/2 por 100 de interés. Cuentas de ahorro a " 3 1/2 por 100 " Imposiciones a un año " 4 1/2 por 100 "

Sucursal en Palencia, Don Sancho, 10 (Palacio de Tordesillas), Edificio propio

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina. Talleres de Construcciones Mecánicas. Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales. NORBERTO MARCOS. MORAN Y C.ª. S. L. Casado del Alisal "La Cubana".—Teléfono 192.—PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla MEDICO-CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º (1.ª bocaplaza) (Antes San Francisco)

EL UNICO NITRATO NATURAL

que además contiene iodo natural

No acidifica las tierras

Tiene más de 40 años de garantía agronómica en los terrenos de España

Es imposible de falsificar

es el

NITRATO DE CHILE

SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE

Pi y Margall, 16

Teléfono, 94770

Apartado, 909

MADRID

DE LA VIDA MUNICIPAL

EN LA SESION DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADA AYER, SE DESPACHARON NUMEROSISIMOS ASUNTOS DE TRAMITE

Ayer, viernes, celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde accidental, don Moisés Conde, y con asistencia de los concejales, señores Cardo, del Olmo, Rico, Escobar, Casañé, Rodríguez (don Lino), Hernández, Colmenares, Gallego y González Jiménez.

Leída el acta de la sesión anterior, por el secretario habilitado, don Vicente Pérez Ceinos, fué aprobada por unanimidad, pasando a discutir los asuntos que figuraban en la orden del día.

Se aprobó la relación de facturas y jornales, presentadas por la Intervención.

Se desestimó una instancia de don Lucas Garrido, subdirector de la Banda Municipal de Música, solicitando su jubilación.

En la factura relativa a los gastos ocasionados por el fallecimiento del que fué capellán del cementerio, don Jacinto de Juna (q. e. p. d.), se rebajaron algunas partidas.

Se desestimó una instancia de don Manuel Alonso, solicitando la exención del pago de determinado arbitrio municipal.

Se acordó autorizar al alcalde para que contribuya con la cantidad que estime pertinente a la suscripción abierta en Jaca, para la erección de un monumento en honor de los capitanes Galán y García Hernández.

Se denegó el permiso que solicitaba don Víctor Fuentes, para instalar un motor de tres caballos de fuerza y dos máquinas de coser sacos, en el almacén que posee en la calle de San Francisco, número 3, hasta tanto que presente los oportunos planos y croquis y la correspondiente memoria.

Se concedieron permisos a don Eugenio Palenzuela, para blanqueos en la casa número 112 de la calle de Pablo Iglesias y reparación de un retrete, acordando requerirle para que ponga las viviendas en las debidas condiciones higiénicas.

—A don Leoncio Curieses, para reparación de los desperfectos ocasionados por un incendio en la casa número 11 de la calle de Ignacio Martínez de Azcoitia.

—A doña Tomasa Izquierdo, para desatracar la acometida de la casa número 6 de la calle Valverde, requiriéndola para que ponga en condiciones de higiene las viviendas.

—A don Jesús Miguel, para abrir un hueco de puerta en la fachada de la casa número 6 de la plazuela de Cervantes.

—A don Anastasio Castriello, para reformar las casa letras E y D, de la Avenida de Copeiro y Barroso.

—A doña María Cruz González, para ampliar la casa número 11 de la calle de Alcalá Zamora.

—Se acordó instruir expediente de ruina a la casa inmediata a la anterior, propiedad de don Juan de Dios Cruz.

—Igualmente se resolvieron, de conformidad con la propuesta del concejal don Lino Rodríguez, las denuncias, por él formuladas, respecto al mal estado de varias casas de la población.

CONSTRUCCION DE ACERAS
De conformidad con una moción de la minoría socialista, se acordó construir, previo concurso, acera en la Avenida de Manuel Rivera y en la de Casado del Alisal.

CASA MULTADA
Se acordó ampliar la información abierta respecto a la multa impuesta a la casa "Cañeña, Maluenda y Compañía", por retraso en la ejecución de las obras de filtración y decantación de las aguas en los Depósitos del Otero.

LOS PRACTICANTES DE LA SALA DE SOCORRO
Como resultado del concurso-oposición, se nombran practicantes titulares de la Sala de Socorro, a don Manuel Valiente, a don José Domingo y a don Jesús Mucientes.

ASUNTOS DE PERSONAL
Se conceden dos meses (paga de tocos) a la viuda del guardia municipal, don Ventura de Cea, así como a la del guardia de jardines, don Invenio Abril.

—Se consignan 365 pesetas de viudedad a doña María Santos Nieto.

LA JUNTA DEL MONTE DE PIEDAD
Leída una proposición del di-

rector del Monte de Piedad, para la renovación de Junta del Gobierno, se acuerda nombrar directores de turno a don Eusebio de Cea Pando; a don Manuel Junco; a don Eugenio Medina; a don Matías Viéla; a don Carlos Martínez de Azcoitia; y don Fulgencio García.

Se dió lectura a una comunicación del señor depositario de Fondos, sobre el movimiento habido en las cuentas de las cantidades recibidas para remedio de la crisis obrera, acordando impulsar la suscripción abierta a este fin.

Vista la denuncia que presentan don Gervasio Aragón y don Marciano Vicente, contra empleados del resguardo de Consumos, se acordó instruir el oportuno expediente.

Quedaron sobre la mesa, para estudio de los señores concejales, los extractos de acuerdos adoptados durante el segundo trimestre de 1931.

Se da, por enterada la Corporación de un anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia, respecto a la interposición de un pleito contencioso-administrativo, entablado por don Secundino Paredes, contra acuerdo del Ayuntamiento, denegando su jubilación.

A propuesta del señor González se acuerda instruir expediente de declaración de ruina del edificio que fué Cuartel de San Fernando.

CARTELERIA

Teatro Principal

PARA HOY

Desde las siete y cuarto, sesión continua. Estreno de la película sonora, "Libertad condicional", interpretada por Lois Wilson y Lawrence Gray.

PARA MAÑANA

A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y cuarto, sesiones especiales. Estreno de la película sonora, titulada "Ordenes secretas", interpretada por Willy Fritsch y Brigitte Helm.

Salón Novedades

PARA HOY

Desde las siete y cuarto, sesión continua. Estreno de la película muda, titulada "El derecho a la felicidad", interpretada por Francis Raymond.

PARA MAÑANA

A las tres, sesión infantil. A las cinco, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, sesiones especiales.

Estreno de la película sonora titulada "Marruecos", interpretada por Marlene Dietrich, Gary Cooper y Adolph Menjou.

Cinema España

PARA MAÑANA

A las tres, a las cinco y a las siete y cuarto, sesión continua. Estreno de la película muda, titulada "Amantes", interpretada por Ramón Novarro.

NOTA.—La publicación de este cartelera no supone aprobación ni recomendación de los espectáculos en ella anunciados.

IMPORTANTE CASA

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigid las solicitudes, indicando referencias, a P. 8 S. S., Apartado 166; San Sebastián.

No deje de visitar la GRAN QUINCENA ROSA que hace EL SIGLO XX EN SUS ESCAPARATES ENCONTRARA ARTICULOS MUY CONVENIENTES del 1 al 15 de Marzo

Nuestro nuevo colaborador

D. JOSE MARIA PEMAN

Don José María Pemán, nuestro nuevo colaborador, es sobradamente conocido del público para que la grata oportunidad que nos proporciona la aparición regular de su firma en estas columnas, nos imponga una biografía larga y documentada.

Pemán es uno de los más positivos valores de nuestra juventud. Sus treinta y dos años aparecen, para su dicha, colmados de sazonados frutos y de brillantes promesas. En una época en que gran parte de la juventud española traicionó a los altos ideales porque la claudicación era condición indispensable para el triunfo, Pemán supo, con servando la fidelidad a los más puros principios hispánicos, labrarse un pedestal de honor y de fama.

En 1924 publicó su primer libro de versos titulado "De la vida sencilla", con prólogo de don Francisco Rodríguez Marín. Poco antes había obtenido la "Flor natural" en unos Juegos Florales con su poesía "El Vídico" que le dio a conocer como poeta. Ha publicado otros libros de poesías; "Nuevas poesías", "A la rueda, rueda...", "El barrio de Santa Cruz", y "Elegía de la tradición de España".

Desde el año 1925 colabora en "El Debate". Parte de sus cuentos se hallan coleccionados en el tomo "Cuentos sin importancia". El resto de su producción periodística se dará en breve a la estampa en tres tomos con el título de "Volaterías". También ha publicado una novela titulada "Romance del fantasma y doña Juanita".

Como conferenciante ha actuado en casi todas las capitales de España y el año pasado dió en París un curso de conferencias en el Centro femenino hispanoamericano.

Sólo impulsado por el deber de ciudadano ha intervenido en algunas ocasiones en política activa, contra su vocación, rechazando cargos que en ella se le brindaron.

Pemán, poeta que vierte los aromas de una sensibilidad refinada y moderna en las preciosas ánforas del clasicismo; prosista que cuida de las sutilezas del estilo con el arte y el esmero de un orfebre; conferenciante de elocuencia subyugadora al servicio de un pensamiento diáfano, firme, reflejo de su salud moral, es solicitado por los públicos españoles en esta hora en que son requeridos con singular afán los hombres que saben interpretar las inquietudes y esperanzas del momento incierto en que vivimos.

Pemán es desde hoy nuestro colaborador y por ello al felicitamos a nuestros lectores, nos felicitamos a nosotros mismos.

El próximo lunes publicará EL DIA DE PALENCIA el primer artículo de nuestro nuevo colaborador, titulado "Pruritos genealógicos".

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma el día 6 de marzo de 1932, en la calle Mayor, a las doce de la mañana:

- "Siempre adelante", Marcha.
- R. Novis.
- "Danzas Asturianas", Núm. 1.
- B. Orbón.
- "Noche de Verbena", Selección.—A. Vives.
- "Danzas Asturianas", Núm. 2.
- B. Orbón.
- "Gitana del Albaicín", Paso-doble.—Marquina.

ARBOLES FRUTALES

Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases, Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta. Panaderas, número 5. Palencia.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO
Vinos Fines de Rioja
CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE
BORGOÑA-CHABLIS
EXCELSO

Informaciones de última hora

Ha sido descubierto en en Jaca un complot de elementos anarcosindicalistas, en el que estaban complicados militares y paisanos

PARECE QUE EN EL MOVIMIENTO ESTAN TAMBIEN ENCARTADOS LOS DIPUTADOS BALBONTIN, SEDILES, SORIANO Y ALGUNOS OTROS DE ZARAGOZA

LA REFORMA AGRARIA MADRID.—"El Socialista" publica un avance sobre alguno de los puntos de la ponencia de Reforma agraria, aprobada por el Consejo de Ministros de ayer.

Parece ser que la reforma se ha ultimado con vistas a un fin más práctico que en los anteriores dictámenes.

Se emitirá un empréstito de un buen número de millones, con objeto de una mayor rapidez en la implantación de la reforma.

Se establece determinada cantidad para expropiaciones.

TRANQUILIDAD EN TODAS PARTES

MADRID.—El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarle, a no ser que reinaba tranquilidad en todas partes.

AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE

MADRID.—El presidente de la República recibió numerosas audiencias. Estuvieron, entre otros, ofreciendo sus respetos a S. E. el gobernador civil de Barcelona, que esta noche sale para Cataluña; el director general de Seguridad y una Comisión de la Diputación Provincial, con la Junta de Unión Na-

cional de Abogados, que fueron a ofrecerle la presidencia de los actos que van a celebrar el día 1.º de julio próximo.

El señor Alcalá Zamora aceptó el ofrecimiento, prometiendo asistir al acto siempre que sus ocupaciones se lo permitan.

MODIFICACIONES EN LOS PRESUPUESTOS DE ESTADO

MADRID.—Se asegura que entre las minorías socialista y radical socialista hay el propósito de introducir importantes modificaciones en los presupuestos de Estado.

La idea es que al tratar de las consignaciones del Tribunal de la Rota, se rebajaran a la mitad las que se hacen en los presupuestos. En cambio, parece que no se modifica la cantidad consignada a las misiones en Palestina.

LA REFORMA AGRARIA SE ESTA ARTICULANDO

MADRID.—El ministro de Agricultura, al recibir a los periodistas dijo que toda la mañana la había pasado reunido con los representantes de la Reforma agraria, ocupándose del articulado de la misma.

Se redactaron ya varias bases. La nueva redacción se presentará a las Cortes en la semana próxima.

Señora: Escuche un consejo, lleno de buena intención: para encerrar suelo y muebles, use Encáustico Alirón.

Capitulo de sucesos

Los serenos municipales detienen a un individuo al salir de un almacén, donde había robado

EL PRESUNTO AUTOR O COMPLICE DE OTRO DELITO CONTRA LA PROPIEDAD

CON LAS MANOS EN LA MASA

A las cuatro de la madrugada de hoy, el sereno municipal Bonifacio Onecha, auxiliado por sus compañeros Cástor del Campo, Plácido Peña y Alejandro Alonso, procedió a la detención de Pedro García Tejedo, de 26 años, soltero, natural de Zarzuela del Pinar (Segovia), en el momento que salía del almacén de ultramarinos que en la Avenida de Casado del Alisal posee don Martín Fernández.

La puerta de dicho establecimiento presentaba señales de violencia, apareciendo rotos el candado y el pórtico de la cerradura.

Inmediatamente se condujo al detenido a la Comisaría de Vigilancia, donde se procedió a interrogarle y a cachearle, ocupándosele 7,30 pesetas en calderilla, que había cogido del cajón del mostrador, y en los bolsillos una porción de galletas.

Avisado el dueño del almacén, señor Fernández, acudió al establecimiento, acompañado del sereno Cástor del Campo, procediendo a reconocerlo minuciosamente.

A cuatro metros de la entrada al local, fué encontrada una barra de hierro, que debió servir de palanqueta al ratero para violentar la puerta.

Detrás de uno de los bocoyes había escondido un paquete, con teniendo cuatro chorizos, una lata de calamares, un par de alpargatas blancas y uno trozo de escabeche, todo envuelto en un paño de los que se usan para limpieza del mostrador.

El valor de lo robado ha sido puesto a disposición del Juzgado. Felicitamos a los serenos por el buen servicio que realizaron esta madrugada.

CARTERISTAS DETENIDOS

Por la Policía de servicio en la estación de Venta de Baños fueron detenidos los conocidos profesionales contra la propiedad Rogelio de la Iglesia Sánchez, de 49 años, natural de Cáceres, vecino de Valladolid, y Antonio Fernández Soria, de 44.

DE OTRO ROBO

Después de incansantes trabajos realizados por los agentes de esta plantilla, señores López Mena y Barbero García, cumpliendo las órdenes del cioso comisario señor Cid, se ha logrado detener a un sujeto llamado

Juan Pascual Martínez, de 24 años, soltero, con domicilio en la calle de la Bondad, número 8.

Este individuo es uno de los que merodearon noches pasadas por los alrededores de la carretera de Santander, sitio inmediato a la estación del Norte, cuando se perpetró el robo en el comercio de comestibles de don Victoriano Vena Ponga.

Aun cuando niega su participación en el hecho, dice que ha estado en compañía de un sujeto, que cree es de Barruelo, y al que conoció días hace trabajando en las obras de los Cuarteles manifestando también que le vio entrar en el portal del domicilio del señor Vena.

Ingresó en la cárcel, a disposición del señor juez de Instrucción.

La Policía ha practicado un registro en los domicilios del cuñado del detenido y en el de una mujer que vive en la calle de Mancornador, que frecuenta Juan, no dando resultado satisfactorio.

Celebramos el éxito de las gestiones policíacas.

DE UNA AGRESION

Debidamente informados, haremos constar que la denuncia que formuló en la Comisaría de Vigilancia Máximo Tamayo contra el hortelano Victoriano Díaz, por malos tratos de obra, no afecta a éste, a pesar de que así figura en el escrito.

El señor Díaz, persona honorable por todos conceptos e incapaz de hacer daño a nadie, no tuvo participación en los hechos denunciados, ni fué testigo de ellos.

La persona que, por asuntos de trabajo, agredió con un palo a Máximo Tamayo, en un momento de obcecación, fué un hijo de Victoriano, llamado Andrés, el que también resultó con lesiones leves en la cabeza.

Queda aclarado el asunto, que como ya dijimos, pasó al Juzgado municipal.

ENCUENTRA UN BILLETE DE 25 PSETAS Y SE LO GUARDA

En Venta de Baños fué detenida María Linajero Palomero, de 25 años, casada, vecina de Dueñas, a la que se ocupó un billete de 25 pesetas, que según María Giraldo Gil era de propiedad de ésta y se le había extorpiado.

EL CULTIVO DEL ALGODON

Luego el señor Domingo se refirió al cultivo del algodón en España, y dijo que tenía el propósito de que se aumentase el cultivo actual este cultivo, para lo cual pensaba ampliar a 20.000 hectáreas más los beneficios que esta ampliación se hacía hasta 100.000 hectáreas en cinco años.

PROSIGUEN LOS ALBOROTOS ESTUDIANTILES

MADRID.—Hoy prosiguieron los alborotos estudiantiles en la Universidad. Las clases comenzaron, pero algunos tuvieron que suspenderse porque los estudiantes partidarios de la huelga trataban de impedir que entrasen en clase los estudiantes.

Los afiliados a la FUE se dividieron en dos bandos: unos, la mayoría, partidarios de entrar en clase, y otros, que se unieron a los demás estudiantes, que creen deben declararse en huelga por haberse violado el fuero universitario durante los sucesos de ayer.

A las once de la mañana, se registró un escándalo en la clase del profesor Jiménez Asúa. Posteriormente se restableció la calma.

También en la clase del señor Ovejero hubo un gran alboroto, y un estudiante dió el grito de "¡Viva el fuero universitario!", a lo que el señor Ovejero replicó que no existía tal fuero.

Los de la FUE se reunirán en Junta general y hay la creencia de que se adherían a la huelga que tienen el propósito de plantear el martes próximo.

COMPLOT DESCUBIERTO

HUESCA.—A primeras horas de esta mañana empezaron a circular rumores de haberse desatrollado en Jaca sucesos de carácter grave.

A pesar de que en los centros oficiales quisieron ocultar las noticias, los periodistas insistieron en averiguar lo que hubiera de cierto, pues las referencias que ellos tenían hacían resaltar datos que confirmaban sus noticias.

El secretario del gobernador, en ausencia del gobernador propietario acabó por confirmar ante los periodistas que en efecto había habido algún intento de sucesos en Jaca.

Se había descubierto allí un complot de elementos anarcosindicalistas en el que están complicados militares y paisanos.

El movimiento estaba preparado para la noche del 4 al 5 del actual. Hasta ahora hay detenidos seis paisanos, un teniente del regimiento de Infantería número 19 de guarnición en Jaca, y algunos soldados.

Parece que también se ha comprobado que están encartados en este movimiento los diputados señores Balbontin, Soriano, Sediles y algunos otros de Zaragoza.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

NEGROLOGIA

Esta tarde se ha verificado el sepelio del cadáver de la virtuosa y respetable señora doña Isabel Palomino Lerena, asistiendo numerosa concurrencia al fúnebre acto.

El duelo fué presidido por algunos familiares de la finada y otras distinguidas personas, figurando en la comitiva las parroquias de la ciudad y crecido número de pobres alumbrando.

La Misa de funeral tendrá lugar el lunes, a las diez, en la Iglesia de Nuestra Señora de Allende el Río y a continuación de la familia, y las Misas de las parroquias asistentes serán a las once, por este orden: Nuestra Señora de la Calle, San Miguel, San Lázaro y Santa Marina.

Reiteramos nuestro pésame al afligido viudo de la fallecida y a sus sobrinos.

—Ha entregado su alma a Dios el conocido industrial de esta plaza, don Manuel Cermeno Herrador, muy estimado por sus bellas prendas personales.

A sus desconsolados hijos y demás familia, testimoniamos la expresión de nuestro pésame sin cero, pidiendo a los lectores de este periódico una plegaria por el alma del finado.